



LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE

**DECRETO
(N° 41.287)**

Concejo Municipal:

Visto el proyecto de Decreto presentado por el concejal Carlos Comi en el cual expresa:

El mural dedicado al rosarino jugador de fútbol de la Selección Nacional Lionel Messi realizado por el artista rosarino Rubén Pérez Barrios y los alumnos de la Escuela N° 66 "Gral. Las Heras", instituto educativo al que concurrió el astro internacional durante su infancia, y

Considerando que dicho mural fue realizado por el artista y los chicos en uno de los muros de la plaza lindera con la escuela, ubicada en la intersección de las calles Laprida y Azara, lo que constituye un símbolo para el barrio y para la ciudad, ya que esa plaza fue el territorio de juegos de Lionel Messi cuando era niño.

Que asimismo, la realización del mural fue un ejemplo de trabajo solidario y mancomunado de los chicos de la escuela y Rubén Pérez Barrios, que en comunión motivada por el arte y el juego, no sólo dieron forma a una obra, sino que con ella mejoraron el barrio y le dieron un motivo más de orgullo por su historia y su identidad.

Que por lo expuesto se presenta para su aprobación el siguiente proyecto de

DECRETO

Artículo 1°.- Declárase de Interés Cultural el mural dedicado al rosarino jugador de fútbol de la Selección Nacional Lionel Messi, realizado por el artista rosarino Rubén Pérez Barrios y los alumnos de la Escuela N° 66 "Gral. Las Heras", pintado en un muro de la plaza ubicada en la intersección de las calles Laprida y Azara de nuestra ciudad.

Art. 2°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.

Sala de Sesiones, 29 de mayo de 2014.

5



Dr. Marcelo Marchionatti
Secretario General Parlamentario
Concejo Municipal de Rosario



NORMA B. LOPEZ
Vicepresidente 1°
Concejo Municipal de Rosario

///sario, 06 de junio de 2014

CUMPLASE, COMUNÍQUESE, Y DESE A LA DIRECCIÓN
GENERAL DE GOBIERNO.


HORACIO J. RIOS
Intendente de Cultura y Educación
Municipalidad de Rosario




Dra. MÓNICA FEIN
Intendente
Municipalidad de Rosario